



DECRETO DE ALCALDIA N° 3.630 / 2010.

ZAPALLAR, 04 de Noviembre del 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-2008 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 3.617/2010 de fecha 4 de Noviembre del 2010, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Decreto N° 85, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en particular en lo dispuesto en su artículo 45.
- Lo dispuesto en la Ordenanza sobre Registro Municipal de Entidades Receptoras de Transferencia, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 850/2004, de fecha 31 de Mayo de 2004.
- Programa de Subvenciones para el año 2010.
- Acuerdo N° 99/2010, del Honorable Concejo Municipal, de Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 25 de Octubre del año 2010.
- Propuesta "Programa Fondo de Desarrollo Vecinal, Fondevé 2010", presentado por el Señor Encargado de Organizaciones Comunitarias.

DECRETO:

1° APRUEBA PROYECTOS del FONDO DE DESARROLLO VECINAL - FONDEVE 2010, a Organizaciones Comunitarias que se detallan a continuación:

N°	LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPAL	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Zapallar	CENTRO DE MADRES LAS BRISAS	YO FABRICO MI ROPA	TALLER DE CONFECCIÓN DE ROPA, COMPRA MAQUINA OVERLOCK, TELAS, HILOS, BROCHES, ELASTICOS ETC.	\$ 960.330	\$ 96.033	\$ 1.056.363
2	Zapallar	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR DE ZAPALLAR	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA SEDE	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES DE VENTANAS	\$ 200.000	\$ 20.000	\$ 220.000
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE ZAPALLAR:			2	TOTAL (\$) ZAPALLAR:	\$ 1.160.330	\$ 116.033	\$ 1.276.363
1	Cachagua	COMITÉ DE ADELANTO EL PINAR	MEJORAMIENTO SEDE EL PINAR DE CACHAGUA	PINTURA EXTERIOR, TERMINAR BAÑOS Y COCINA, MATERIALÑES Y MANO DE OBRA	\$ 1.000.000	\$ 100.000	\$ 1.100.000
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CACHAGUA:			1	TOTAL (\$) CACHAGUA:	\$ 1.000.000	\$ 100.000	\$ 1.100.000



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

1	La Laguna	JUNTA DE VECINOS Nº 1 DE LA LAGUNA DE ZAPALLAR	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN CANCHA DE BABY FÚTBOL	CONSTRUCCIÓN BODEGA CANCHA PARA GUARDAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y TERMINO CIERRE PERIMETRAL CANCHA	\$ 981.818	\$ 98.182	\$ 1.080.000
2	La Laguna	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES	BODEGA DE LA UNIÓN COMUNAL	CONTRUCCIÓN DE BODEGA PARA LOS ENSERES DE LA UCAMMATERIALÑES Y MANO DE OBRA	\$ 800.000	\$ 80.000	\$ 880.000
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CACHAGUA:			2	TOTAL (\$) LA LAGUNA:	\$ 1.781.818	\$ 178.182	\$ 1.960.000
1	Catapilco	CLUB DE RODEO LABORAL PARCELEROS DE CATAPILCO	MOBILIARIO CASINO DE HUAÇOS	ADQUISICIÓN DE MESAS, SILLAS FOGÓN Y INSTALACIÓN CIELO OFICINA DEL CLUB	\$ 1.000.000	\$ 226.500	\$ 1.226.500
2	Catapilco	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA "MERCEDES MATURANA GALLARDO"	MANEJO Y CULTIVO DE FINAS HIERBAS	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN INVERNADERO PARA CICLO BASICO, COMPRA DE SEIMILLAS, TIERRA DE HOJAS Y JUEGO DE HERRAMIENTAS .	\$ 986.780	\$ 107.420	\$ 1.074.200
3	Catapilco	CLUB DE AMIGOS EN AYUDA DE LA 2ª COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CATAPILCO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RESCATE EN ALTURA PARA BOMBEROS	ADQUISICION DE MATERIALES PARA RESCATE EN ALTURA PARA BOMBEROS, COMO POLEAS, MOSQUETONES CINTA ETC.	\$ 1.000.000	\$ 109.318	\$ 1.109.318
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CATAPILCO Y SUS ALREDEDORES:			3	TOTAL (\$) CATAPILCO:	\$ 2.986.780	\$ 443.238	\$ 3.410.018
TOTAL ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LA COMUNA:			9	TOTAL:	\$ 6.908.928	\$ 837.453	\$ 7.746.381

2º IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria: 215.24.01.004 denominada Organizaciones Comunitarias.

3º GÍRESE por la cuenta 114-03: Anticipos a rendir cuentas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



MICHA ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C/SUM. VINCULANTES / FONDIUS 2019 / DA 3630/2016 FONDIUS 2016 Sesión Consejo Nº 29 2019

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO
- 2.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 3.- DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 5.- DEPTO. DE CONTROL.
- 6.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / DAF / DDC / SEC 7 JUR / ptc.